

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:REGLAMENTO DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS

Dependencia o Municipio:Xochitepec

Responsable oficial o técnico:Mtra. Adriana Reynoso Romero

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO DE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):CRISTINA SALAZAR FLORES

Cargo:TITULAR DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

Teléfono:7775624936

Correo Electrónico:secretaria_municipal2025-2027@xochitepec.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN *DOCUMENTO INFORMATIVO*

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: La Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos establece que los poderes ejecutivos estatales y municipales contarán con una autoridad local de simplificación y digitalización, la cual unifica las atribuciones, capacidades, agendas y estrategias vinculadas a la simplificación y digitalización, el desarrollo de capacidades tecnológicas públicas, buenas prácticas regulatorias y las demás que señale la referida Ley, y deberá contar, al menos, con las siguientes funciones sustantivas, simplificación, digitalización, atención ciudadana; buenas prácticas regulatorias y desarrollo de soluciones tecnológicas. En ese orden de ideas, ésta administración contempla la creación de la Agencia de Transformación Digital Municipal, como autoridad facultada para la implementación de estas disposiciones, misma que será integrante de la Administración Pública Municipal Centralizada y cuya naturaleza jurídica será definida en el presente Reglamento estableciéndose sus funciones, además de las atribuciones previstas en la Ley de Transformación Digital del Estado de Morelos y en la Ley Nacional Para Eliminar Trámites Burocráticos, y en las demás disposiciones jurídicas aplicables.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: La Agencia de Transformación Digital del Municipio de Xochitepec, Morelos, asumirá los compromisos y las obligaciones que establezcan los acuerdos, convenios o contratos que suscriba el Ayuntamiento, con los sectores público, social y privado, así como todas las disposiciones legales aplicables en las materias del ámbito de su competencia además simplificara todos los trámites en beneficio de los habitantes del Municipio.